

Tras arresto de patóloga de la autopsia a Canserbero, investigan errores en experticia

El fiscal impuesto por la constituyente, Tarek William Saab, informó este miércoles 27 de diciembre que se encontraron imprecisiones en las numeraciones registradas por la patóloga Solangel Mendoza en la experticia forense del rapero venezolano Tirone González en 2015.

De acuerdo con el funcionario, su equipo determinó que las dos numeraciones anotadas por la patóloga no eran correlativas con la misma experticia, ya que los dos numerales corresponden a libros de oficio con contenido distinto.

Los investigadores designados por el Ministerio Público (MP), lograron «ubicar los libros de oficio del 2015, donde se corroboró la irregularidad de Solangel Mendoza, al tomar dos numeraciones no correlativas para la misma experticia, cuyos contenidos son distintos», según explicó el fiscal en su cuenta de X.

Los encargados de esta investigación fueron los fiscales 62 y 85 con competencia nacional, quienes acompañaron a un equipo de la unidad criminalística del Ministerio Público a hacer los estudios pertinentes en el Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (Senamef) del estado Aragua, donde se llevó a cabo la autopsia del cantautor venezolano hace casi nueve años.

#NuevosAvances en el Caso #CANSERBERO, quien fue cruelmente asesinado el #19Ene 2015 en el edo. Aragua. #HOY #27Dic Ordené el traslado de los #fiscales 62 y 85 Nac en compañía de un equipo de la Unidad Criminalística del @MinpublicoVEN al SENAMEF estado Aragua:

Logrando... pic.twitter.com/JDjyD0B3Wn

– Tarek William Saab (@TarekWilliamSaab) December 27, 2023

Este «avance» en la investigación, como lo definió el propio Saab, se informa tres días después de que funcionarios policiales de Aragua detuvieran a Mendoza, una patóloga con 40 años de experiencia que se desempeñaba como colaboradora de Médicos Unidos por Venezuela (MUV) en ese estado.

Tan pronto como se conoció su detención, Médicos Unidos publicó un comunicado en el cual expresó su rechazo por la medida y cuestionaron que la doctora cambiase o alterase de alguna manera el reporte al momento de hacer la autopsia de Canserbero.

La red de médicos exigió en su misiva que el proceso de investigación «sea realizado bajo condiciones de libertad con todas las garantías constitucionales y de derechos humanos que se merece por su elevada condición humana».

*Lea también: Gremio médico rechaza detención de doctora que hizo autopsia a Canserbero en 2015

Como parte de las actualizaciones –prácticamente diarias– que hace el MP en función de este caso, el martes 26 de diciembre se informó que la investigación concluyó que tanto Tirone González como Carlos Molnar fueron asesinados por los hermanos Natalia y Guillermo Améstica.

El fiscal compartió una grabación en la cual Natalia Améstica confesaba que asesinó a González, de quien fue manager, y a Carlos Molnar, quien era su pareja, utilizando un fármaco para adormecerlos, luego asesinarlos a puñaladas y montar una escena con ayuda de funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), para simular que se trataba de un suicidio-homicidio.

En su confesión, Améstica detalló también que los funcionarios del Cuerpo de Investigaciones, Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) encargados del caso fueron sobornados al momento de hacer las averiguaciones. Originalmente, el Cicpc había concluido que Canserbero padecía esquizofrenia y que se había suicidado tras asesinar a Molnar en medio de una discusión.

Con información de TalCual